

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera de conformidad con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

### **REGISTRO CONTABLE Y UNIDAD MONETARIA**

Los estados financieros y los registros contables de la compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo del 2000.

### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**

La compañía incluye como efectivo y equivalentes a los fondos disponibles en caja, bancos e inversiones no superiores a 90 días de plazos.

### **INGRESOS, COSTOS Y GASTOS**

Se registran de acuerdo a la base del devengado, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

### **BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Se ha realizado los cálculos de acuerdo a las bases legales vigentes a la fecha, considerando todos los beneficios de ley pertinentes a los mismos.

### **IMPUESTO A LA RENTA**

Se calcula mediante la tarifa del impuesto (22%) aplicable a las utilidades imponibles y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

### **PARTICIPACION TRABAJADORES**

Se calculó la participación trabajadores, según el código de trabajo vigente, distribuido de la siguiente manera: El diez por ciento (10%) se dividió para los trabajadores de la empresa, sin consideración a las remuneraciones recibidas por cada uno de ellos durante el año correspondiente al reparto.

El cinco por ciento (5%) restante en proporción a sus cargas familiares, entendiéndose con estas al cónyuge o conviviente en unión de hecho, los hijos menores de 18 años y los minusválidos de cualquier edad.

Atentamente.

  
Ing. Carla Encalada

CONTADORA